



AVISO AL PÚBLICO

La Superintendencia de Bancos informa que ha recibido del Banco Central de Uruguay, comunicación mediante la cual advierte que, a través de páginas de Internet, se invita al público a depositar fondos en un sistema denominado **E-GOLDDAILYPRO**, para su inversión por parte de supuestos especialistas en el mercado de FOREX. Asimismo, informa que en dicha página se menciona como Presidente de **E-GOLDDAIYLPRO CORP.**, al señor Marcelo Mohozzo con un domicilio inexistente en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Según comunica el Banco Central de Uruguay, ni el señor Marcelo Mohozzo ni la empresa que representa, están registrados ante dicha entidad ni han sido autorizados para captar fondos ni intermediar en valores, por lo que han puesto en conocimiento de la justicia esa situación.

E-GOLDDAIYLPRO CORP. tampoco cuenta con autorización de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para ejercer el negocio de banca en o desde Panamá, ni está registrada ante la Comisión Nacional de Valores de Panamá para llevar a cabo ninguna de las actividades supervisadas por dicha Comisión.

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil siete (2007).

(original firmado)
Olegario Barrelier
Superintendente

/CN